

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 4.384/2011

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a D. Laureano Moreno Sanoza, con D.N.I. nº. 44.357.887-H el acto administrativo relativo a la

imposición y ordenación de contribuciones especiales como consecuencia de la obra de mejora y reacondicionamiento del camino rural "Colada de los Calamones" de Posadas, por el que se le comunica el coste y reparto de la mencionada obra, haciéndoles constar que para conocimiento íntegro del acto, en el que figura el período de pago, forma de pago y recursos que podrán interponerse, podrá comparecer en el Ayuntamiento de Posadas, Avda. Blas Infante nº. 68 de Posadas (Córdoba).

En Posadas (Córdoba), a 14 de abril de 2011.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Delgado.